

La agroindustria tequilera asume el compromiso de intensificar compras de agave sin intermediarios

- Acuerdan la no expedición de pasaportes de traslado de agave del año 2020 y años posteriores, para privilegiar los agaves de 2017, 2018 y 2019

- Mediante un acuerdo, la CNIT asume el compromiso de intensificar compras de agave a través de la marca de ARS

Guadalajara, Jalisco, México, a 08 de abril de 2025
CS04/CNIT

Durante los últimos años, el crecimiento acelerado de la demanda de agave incentivó una mayor plantación, generando desequilibrios en el mercado. En respuesta a esta situación, se implementó la marca de certificación Agave Responsable Social (ARS), como una herramienta de vinculación directa entre productores e industriales, para reconocer el compromiso de los agaveros que han dedicado su vida a este cultivo, permitiéndoles la comercialización sin intermediarios.

Ante estos retos, la agroindustria tequilera ha intensificado sus esfuerzos para garantizar la sostenibilidad del cultivo y la estabilidad de los pequeños productores tradicionales.

Cabe destacar que la agroindustria se comprometió a no expedición de pasaportes de traslado de agave del año 2020 y años posteriores, para privilegiar los agaves de 2017, 2018 y 2019, para lo cual se solicitara el respaldo al Consejo Regulador del Tequila (CRT), para llevar a cabo los procesos necesarios, para que no se emitan dichos documentos, además de suspender de manera temporal la trasmisión de agave a través del mecanismo conocido como “traspasos”, salvo casos excepcionales.

Los esfuerzos para que esta certificación y su plataforma funcionen han sido constantes planteando ideas y poniendo en marcha acciones para ser parte de la solución. “El reto no es menor y estamos atentos a generar propuestas que nos permitan mitigar esta situación, siendo gratificante anunciar que la Cámara Nacional de la Industria Tequilera ha asumido el compromiso de intensificar la compra a través de este mecanismo de manera directa, con ello atenderemos a los pequeños productores tradicionales y el consumo del agave de los años 2017, 2018 y 2019”, anunció Roberto Ciprés Cruces, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Tequilera (CNIT).

Es importante reconocer que los esfuerzos que se están gestando, suman a una serie de acciones desde la CNIT, en coordinación con el CRT y autoridades federales y estatales, buscando favorecer a los pequeños productores tradicionales.

Cabe destacar que el gremio ha hecho frente a diversos desafíos marcados por el contexto económico actual de los mercados, sin embargo, ha generado el compromiso de forma decidida de atender a los poco más de 5 mil 900 agaveros tradicionales.

“Como agroindustria asumimos este compromiso, estamos optimistas ante las situaciones que juntos estamos resolviendo de manera integral y en coordinación con las autoridades”, aseguro, Ciprés Cruces.

La CNIT seguirá trabajando de manera responsable, buscando la conservación ambiental, el bienestar social y el crecimiento económico.

-o0o-